## MX000191



## GANACERDOS MULTIUSOS MALTA FEBENDAZOL

Alimento balanceado medicado con Febendazol para cerdos

## Autorización SAGARPA A-0544-481 Ingredientes

## Análisis garantizado Proteina, min. 12.0% Grasa, mín. 2.0% Humedad, máx. 12.0% Fibra, máx. 8.0%

10.0%

56.0%

Cenizas, máx.

E.L.N.

Granos y subproductos de cereales, pastas y subproductos de oleaginosas, aceite vegetal, melaza de caña, carbonato de calcio, ortofosfato de calcio, cloruro de sodio, óxido o sulfato de manganeso, sulfato de cobre, óxido o sulfato de zinc, sulfato de cobalto, carbonato o sulfato ferroso, yoduro de potasio o EDDI, óxido de cromo, vitaminas A, D, E y K estabilizadas, vitaminas del complejo B, cloruro de colina, aminoácidos (lisina o metionina o treonina o triptófano), enzimas deshidratadas (fitasa o xilanasa o glucanasa o celulasa), saborizante frutal o aromatizante frutal sintéticos, Medicación: Febendazol 6 g/t.

Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con Febendazol para cerdos de 35 kg de peso y hasta el peso de mercado. Indicado para el control y tratamiento de las parasitosis pulmonares y la distomatosis hepática de los porcinos

GANACERDOS MULTIUSOS es un alimento peletizado, para cerdos desde 35 kg de peso (\*) y hasta que alcancen el peso a mercado. Está elaborado con ingredientes de calidad y su formulación provee todos los nutrimentos necesarios, balanceados perfectamente para lograr buenas ganancias de peso.

(\*) De 20 Kg. a 35 Kg. de peso vivo, utilizar alimento INICIAPORK MEJORADO. DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION: Oral, Proporcionar GANACERDOS MULTIUSOS a libre acceso y evitar la contaminación del alimento.

ADVERTENCIAS: No destinar para consumo humano la carne de los animales tratados con este producto hasta pasados los 28 días del último tratamiento

No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes, y mai ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales

De preferencia estibar sobre tarimas y no dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción



"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"

